



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Junio de 1999

Expediente N° 8.005/98-Ref. 002/99

RES. D.C.Fac.Ex. N° 212/99

VISTO:

El pedido de reducción horaria interpuesto por el Prof. Antonio N. Sàngari, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Unidad Académica, fundamentada por su designación para cumplir idénticas funciones en la Sede Regional Tartagal

Que la cátedra correspondiente y el Departamento de Matemática tomaron conocimiento y otorgaron su conformidad;

Que habiendo comunicado la Sede Reg. Tartagal que el Prof. Sàngari tomó posesión del cargo regular el día 22-4-99, corresponde en consecuencia otorgarle la reducción de dedicación horaria desde la citada fecha;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por otorgada la reducción de Dedicación Horaria al Prof. ANTONIO NOE SANGARI, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad, desempeñándose con dedicación SIMPLE desde el 22 de Abril de 1999 y hasta el vencimiento de su designación.

ARTICULO 2°: La reducción concedida por el Art. precedente, se atenderá con la misma partida indicada en Resolución C.D.Fac.Ex. N° 044/99.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas